

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Elvira VELASCO MORILLO, María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Antonio ROMÁN JASANADA, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Bartolomé MADRID OLMO, Carmen NAVARRO LACOBÁ, Esperanza REYNAL REILLO y Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno define el ‘Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia’ como “un proyecto de País que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis de la COVID, y para responder a los retos de la próxima década”.

El plan está estructurado en 31 componentes, correspondiendo el número 18 a la ‘Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud’.

Entre las reformas e inversiones que conforman el Componente 18, la ‘R5’ se centra en la “reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios y mejora del acceso a medicamentos”.

Para haber dado cumplimiento tangible y efectivo a esta reforma, el Gobierno debería haber conseguido en el cuarto trimestre de 2023 la aprobación de una ley que actualice el ‘Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios’.

No obstante, dicha actualización no se ha producido, pues la propuesta del Gobierno únicamente ha alcanzado la fase de anteproyecto de ley en primer lectura de Consejo de Ministros en abril de este año.

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles son las razones reales por las que el Gobierno ha incumplido la reforma número 5 del Componente 18 del 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia', relativa a la "reforma de la regulación de medicamentos y productos sanitarios y mejora del acceso a medicamentos" y comprometida por el propio Gobierno para el cuarto trimestre de 2023?
- ¿A cuánto ascienden exactamente los recursos que se han dejado de percibir debido a dicho incumplimiento por parte del Gobierno?
- ¿Qué avances en el Sistema Nacional de Salud se han visto frustrados debido a dicho incumplimiento por parte del Gobierno?
- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno materializar alguna medida de utilidad real para dar cumplimiento real y tangible en algún momento a la reforma número 5 del Componente 18 del 'Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia'?

De ser así, ¿Cuáles son esas medidas? ¿En qué consisten exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno materializar esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 13 de febrero de 2026

[Handwritten signatures of the deputies]

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

[Handwritten signature of the General Secretary]

LA SECRETARIA GENERAL